

**Servicios de Apoyo En El Hogar (IHSS)/  
Programa Opcional De Servicios Para El Cuidado Personal  
(WPCS)  
Depósito Directo  
Preguntas Frecuentes**

**Q: ¿Qué es el depósito directo?**

A: A partir del 1 de julio de 2022, el depósito directo es la forma en que los proveedores de IHSS y WPCS reciben sus cheques de pago. Con el depósito directo, sus cheques de pago se depositan directamente en su cuenta de cheques o de ahorros o en una tarjeta de pago de su elección.

El depósito directo tiene varias ventajas: Los cheques de pago no se pierden en el correo; Su depósito de pago va de forma segura a su cuenta; Y no viajar o esperar en la fila en su banco para depositar su cheque de pago.

**Q: ¿Es obligatoria la inscripción y el uso continuado del Depósito Directo?**

A: Sí. Un mandato estatal requiere que todos los proveedores de IHSS/WPCS reciban sus cheques de pago utilizando depósito directo a partir del 1 de julio de 2022.

**Q: ¿Cómo me inscribo en depósito directo?**

A: Inscribirse es fácil, solo inicie sesión en su cuenta en el Portal de Servicios Electrónicos de IHSS (ESP), seleccione Depósito Directo en el menú en la parte superior de la pantalla y siga los sencillos pasos. En la pantalla de Depósito Directo, puede seleccionar su opción: **NUEVO** - para inscribirse o volver a inscribirse en Depósito Directo; **CAMBIAR** - para cambiar su cuenta bancaria personal o de tarjeta de pago; o, **CANCELAR** - para cancelar el Depósito Directo. Complete los campos del formulario y seleccione **Enviar**.

Los proveedores también pueden enviar un formulario de Inscripción/Cambio/Cancelación de Depósito Directo del Proveedor de Servicios De Apoyo En El Hogar ([SOC 829](#)) en papel, que se puede encontrar en el sitio web de CDSS en:

[www.cdss.ca.gov/inforesources/ihss-providers/resources/direct-deposit](http://www.cdss.ca.gov/inforesources/ihss-providers/resources/direct-deposit)

Por favor envíe el formulario SOC 829 completo a la dirección que está en las instrucciones del formulario.

Para que le envíen un SOC 829 por correo, puede llamar al número de Servicio de IHSS gratis al (866) 376-7066.

**Q: ¿Qué tipo de información necesito para inscribirme en depósito directo?**

A: Necesitará lo siguiente para inscribirse en depósito directo en el Portal de Servicios Electrónicos de IHSS (ESP):

- Debe estar registrado en ESP
- Debes estar trabajando activamente para un beneficiario de IHSS o WPCS
- Tener una cuenta de cheques, una cuenta de ahorros o una tarjeta de pago
- Tener su nombre bancario o información de tarjeta de pago, y su número de ruta y el número de cuenta

Si no tiene los números de ruta y de cuenta requeridos, deberá comunicarse con su banco o compañía de tarjetas de pago.

Si está enviando un formulario de Inscripción/Cambio/Cancelación de Depósito Directo del Proveedor de Servicios de Apoyo En El Hogar ([SOC 829](#)), necesitará información adicional, como su número de proveedor y el número de caso del beneficiario. Por favor consulte el Formulario de Inscripción/Cambio/Cancelación de Depósito Directo del Proveedor de Servicios de Apoyo En El Hogar ([SOC 829](#)) para obtener más detalles.

**Q: ¿Dónde está el número de ruta en mi cheque bancario?**

A: Mire en la esquina inferior izquierda de su cheque bancario. Su número de ruta siempre será de 9 dígitos y comenzará con un 0, 1, 2 o 3.

Cuando ingrese su número de ruta, simplemente ingrese los 9 dígitos; no hay espacios, puntuación u otros caracteres que aparezcan antes del número de 9 dígitos.

**Q: ¿Dónde está mi número de cuenta en mi cheque bancario?**

A: Su número de cuenta en su cheque bancario se encuentra entre el número de ruta y el número de cheque. El número de cuenta debe ser de 4 a 17 números. Consulte el ejemplo de cheque bancario que muestra a continuación:

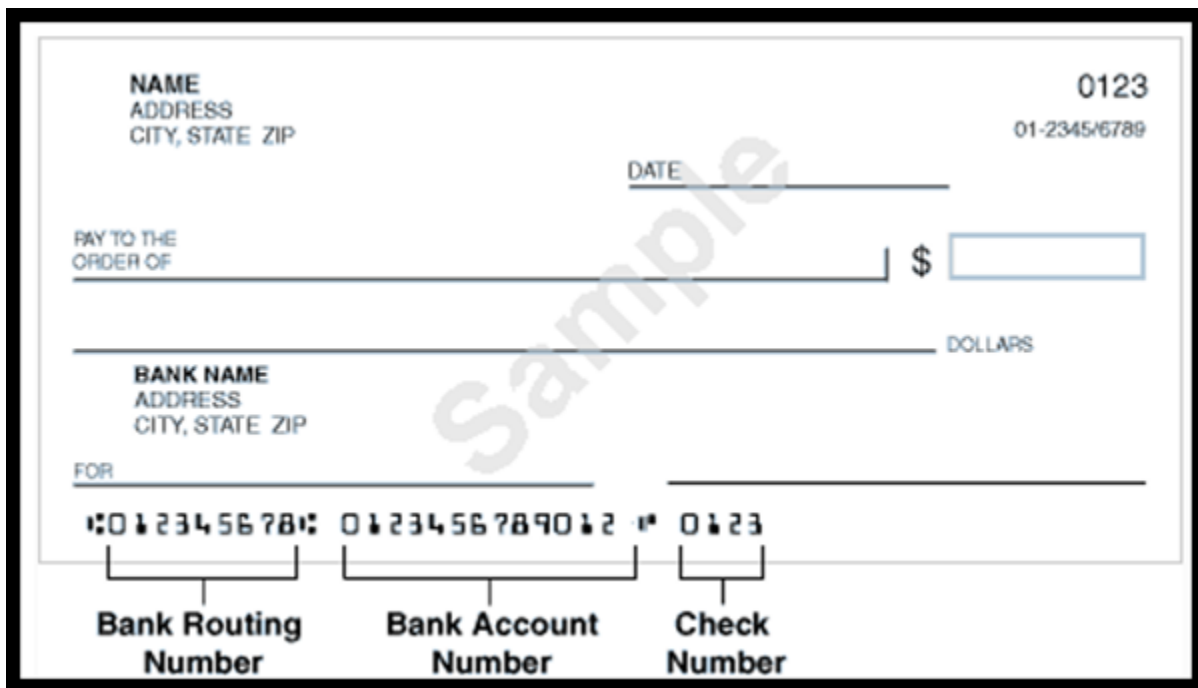


Figura 1: Ejemplo de cheque bancario

Nota: Su número de ruta y número de cuenta pueden ser diferentes si elige usar su cuenta de ahorros para el depósito directo.

**Q: ¿Cuándo puedo esperar que mi primera transacción de Depósito Directo se acredite en mi cuenta bancaria?**

A: Recibirá cheques en papel por correo hasta que se haya establecido su cuenta de depósito directo. Puede promediar 30 días calendario a partir de la fecha en que se recibe su solicitud de depósito directo para que la actividad de depósito directo comience con su banco o tarjeta de pago. Recibirá un correo electrónico con más información cuando se complete su registro.

Después de 30 días, el Centro de Ayuda del IHSS puede verificar si se procesó su solicitud de depósito directo. Se puede contactar el Centro de Ayuda del IHSS al (866) 376-7066. Si su depósito directo fue recibido, pero no ha sido activado dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su solicitud, comuníquese con su institución bancaria o compañía de tarjeta de pago.

**Q: ¿Qué hago si trabajo por más de un beneficiario?**

A: Dado que cada beneficiario para el que trabaja actúa como su empleador individual, debe inscribirse para obtener un depósito directo para cada beneficiario. Al utilizar el Portal de Servicios Electrónicos (ESP) para ingresar su información de depósito directo, puede seleccionar uno o más beneficiarios en el Depósito Directo: Pantalla de selección de beneficiario e ingrese la información de su banco o tarjeta de pago en el depósito directo: pantalla de datos bancarios solo una vez.

Si elige enviar un Formulario de Inscripción/Cambio/Cancelación de Depósito Directo del Proveedor de Servicios de Apoyo En El Hogar ([SOC 829](#)), debe completar y enviar un formulario ([SOC 829](#)) por separado para cada beneficiario para el que trabaje.

**Q: ¿Cómo voy a firmar de forma segura el formulario de Depósito Directo en línea utilizando el Portal de Servicios Electrónicos (ESP) de IHSS?**

A: Firmará su Solicitud de Depósito Directo ESP electrónicamente. Después de verificar la información de su cuenta (tipo de cuenta / número de ruta / número de cuenta / nombre del banco) y seleccionar su nombre, seleccione el botón **Firmar Electrónicamente Su Petición & Envíe Para Procesarlo**

**Q: ¿Qué sucede si dejo de trabajar para un beneficiario?**

A: A los proveedores que dejen de trabajar para un beneficiario se les pagará mediante depósito directo por las hojas de tiempo enviadas dentro de los 90 días posteriores a su último período de pago. Si no envía ninguna hoja de tiempo durante 90 días, su depósito directo se cancelará automáticamente. Recibirá un cheque en papel por correo por cualquier hoja de tiempo enviada después del período de tiempo de 90 días.

**Q: ¿Qué sucede si quiero cambiar una cuenta de Depósito Directo?**

A: El requisito para que los proveedores de IHSS / WPCS utilicen el depósito directo a partir del 1 de julio de 2022 es un mandato estatal y se requiere para los cheques de pago de IHSS / WPCS. Necesitará la información de su nueva cuenta bancaria o de tarjeta de pago para solicitar una nueva cuenta o para cambiar una cuenta de depósito directo existente.

Si necesita cancelar una cuenta de depósito directo, puede seleccionar la opción **CANCELAR** en la pantalla Depósito directo ESP y su solicitud de cancelación / detención del depósito directo se procesará dentro de los 5 días posteriores a la fecha de su solicitud.

Si utiliza un formulario de Inscripción/Cambio/Cancelación de Depósito Directo del proveedor de Servicios de Apoyo En El Hogar en papel ([SOC 829](#)) , los cambios deben enviarse en un formulario ([SOC 829](#)) separado para cada beneficiario.

No cierre su cuenta anterior hasta que haya recibido su primer pago en su nueva cuenta. Si el pago se emite antes de que su nueva cuenta esté activa y su cuenta existente se cancele, recibirá un cheque en papel por correo.

**Q: ¿Cómo puedo realizar un seguimiento de mis pagos?**

A: Utilizando el Portal de Servicios Electrónicos (ESP), los proveedores pueden ver o descargar una copia de su talón de pago siguiendo los siguientes pasos:

1. Inicie sesión en su cuenta ESP
2. Seleccione la pestaña **Finanzas** en la parte superior de la página de inicio
3. Seleccione **Pagos Recientes** en el submenú
  - El pago más reciente se mostrará si se realizó en los últimos 14 días
  - Si no se realizó ningún pago reciente en los últimos 14 días, puede ingresar la fecha de pago que está buscando
4. Seleccione **Ver Detalle De Pago** en la sección azul
5. Seleccione **enviar por correo electrónico o descargar o imprimir** en la sección azul

## Consejos/Recordatorios Útiles

- Su solicitud de depósito directo no cambia la forma en que envía sus hojas de tiempo, así que asegúrese de continuar enviando sus hojas de tiempo. Los nuevos proveedores recibirán cheques en papel por correo hasta que se haya establecido su cuenta de depósito directo.
- Tenga en cuenta que puede tomar hasta 30 días calendario después de la fecha en que se recibe su solicitud procesar las solicitudes NUEVAS y CAMBIAR y hasta 5 días hábiles después de la fecha de su solicitud procesar las solicitudes de cancelar.
- Ingresar un número de ruta o número de cuenta incorrecto (no use un comprobante de depósito) hará que su solicitud de depósito directo sea rechazada.
- Si necesita ayuda para encontrar su número de ruta y número de cuenta, comuníquese con su institución bancaria o compañía de tarjetas de pago.
- No llame a la oficina de su condado, ya que no podrán ayudarlo con el proceso de inscripción de depósito directo del Portal de Servicios Electrónicos (ESP).
- Si tiene preguntas o problemas adicionales, puede comunicarse con el Centro de Ayuda de IHSS al número gratuito (866) 376-7066 durante el horario comercial normal de 8 a.m. a 5 p.m. de lunes a viernes, excepto los principales días festivos. El personal del Centro de Ayuda de IHSS no puede ayudarlo a determinar su cuenta o números de ruta.
- Cuando llame al Centro de Ayuda de IHSS, deberá tener la información sobre cada beneficiario para el que trabaja. Debe tener esta información para que el Centro de Ayuda de IHSS pueda ayudarlo.
- Si su beneficiario le paga directamente (Advance Pay), aún debe usar el depósito directo para pagos de horas extras y tiempo de viaje.
- CDSS no cobra ninguna tarifa por depósito directo.
- Los proveedores deben trabajar directamente con las compañías de tarjetas de pago para asegurarse de sus límites diarios y / o mensuales, el costo de uso y otras tarifas que las compañías pueden cobrar antes de registrarse para obtener una tarjeta de pago.

- CDSS ha contratado a cinco compañías de tarjetas de pago que se muestran a continuación para proporcionar servicios de tarjetas de pago para proveedores de IHSS. Si estas opciones no funcionan para usted, puede comunicarse con su unión local de proveedores de IHSS, que puede ayudarlo a encontrar otra opción de tarjeta de pago.
- Para obtener información sobre el depósito directo, visite CDSS [Direct Deposit Information Page](#).

Esta es una lista de compañías de tarjetas de pago aprobadas por CDSS. Sin embargo, los proveedores pueden seleccionar cualquier compañía de tarjetas de pago de su elección si no aparece en la lista siguiente. Por favor póngase en contacto directamente con la compañía de la tarjeta de pago de su elección para preguntas sobre los detalles de la tarjeta de pago e información adicional:

1. AAAA Paycard International  
(626) 390-5066  
[www.AAAAPCI.com](http://www.AAAAPCI.com)
2. First Data Government Solutions  
Money Network Card  
[www.Providerpaycard.com](http://www.Providerpaycard.com)
3. SmartGiving Card provided by Locker 81 Fundraising Solutions LLC  
(833) 542-5811  
[www.SmartGivingCard.com](http://www.SmartGivingCard.com)
4. smiONE  
(866) 674-9628  
[www.smionecard.com/circle/ca](http://www.smionecard.com/circle/ca)
5. U.S. Bank Focus Card  
[www.CAIHSS.usbank.com](http://www.CAIHSS.usbank.com)